

*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA**

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2020 y 2019*

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 t 2019

### **CONTENIDO**

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidad de fomento

# FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

## Estados de Situación Financiera

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	15	331.861	47.514
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	51.316.485	31.513.118
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	13	-	-
<b>Total Activo</b>		<b>51.648.346</b>	<b>31.560.632</b>
<b>PASIVO</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	101.933	227
Rescates por pagar	16	-	-
Remuneraciones sociedad Administradora	19	31.485	34.809
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	13	41.064	-
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>174.482</b>	<b>35.036</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>51.473.864</b>	<b>31.525.596</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

### Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN</b>			
Intereses y reajustes	14	890.503	1.195.932
Ingresos por dividendos	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	1.097.953	962.742
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	(7.344)	(161.600)
Otros	-	18	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>1.981.130</b>	<b>1.997.074</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisión de administración	19	(361.618)	(456.076)
Honorarios por custodia y administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de operación	20	-	-
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(361.618)</b>	<b>(456.076)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto</b>	-	<b>1.619.512</b>	<b>1.540.998</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-	-
<b>Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto</b>	-	<b>1.619.512</b>	<b>1.540.998</b>
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>1.619.512</b>	<b>1.540.998</b>
Distribución de beneficios	17	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>1.619.512</b>	<b>1.540.998</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2020								Total Series M\$
		A M\$	APER M\$	APV M\$	B M\$	BE M\$	C M\$	I M\$	VIVIENDA M\$	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero</b>	16	15.226.037	936.212	445.952	7.504.316	1.014.278	2.286.332	1.523.307	2.589.162	31.525.596
Aportes de cuotas	-	4.744.661	765.146	218.299	2.102.090	23.631.550	1.083.774	0	336.588	32.882.108
Rescate de cuotas	-	(7.396.297)	(14.470)	(136.853)	(3.228.857)	(481.250)	(1.345.912)	(1.500.000)	(449.713)	(14.553.352)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	-	<b>(2.651.636)</b>	<b>750.676</b>	<b>81.446</b>	<b>(1.126.767)</b>	<b>23.150.300</b>	<b>(262.138)</b>	<b>(1.500.000)</b>	<b>(113.125)</b>	<b>18.328.756</b>
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	-	637.615	85.121	26.623	292.888	349.060	66.900	(3.627)	164.932	1.619.512
<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	-	637.615	85.121	26.623	292.888	349.060	66.900	(3.627)	164.932	1.619.512
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota</b>	16	<b>13.212.016</b>	<b>1.772.009</b>	<b>554.021</b>	<b>6.670.437</b>	<b>24.513.638</b>	<b>2.091.094</b>	<b>19.680</b>	<b>2.640.969</b>	<b>51.473.864</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2019								Total Series
		A	APER	APV	B	BE	C	I	VIVIENDA	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero</b>	16	17.431.281	379.184	380.870	6.705.436	-	1.988.052	12.982	2.748.365	29.646.170
Aportes de cuotas	-	11.052.168	538.900	229.345	4.594.583	1.581.290	1.930.345	4.863.600	227.055	25.017.286
Rescate de cuotas	-	(14.137.561)	(10.294)	(184.925)	(4.141.764)	(530.900)	(1.702.863)	(3.408.990)	(561.561)	(24.678.858))
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	-	<b>(3.085.393)</b>	<b>528.606</b>	<b>44.420</b>	<b>452.819</b>	<b>1.050.390</b>	<b>227.482</b>	<b>1.454.610</b>	<b>(334.506)</b>	<b>338.428</b>
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	-	<b>880.149</b>	<b>28.422</b>	<b>20.662</b>	<b>346.061</b>	<b>(36.112)</b>	<b>70.798</b>	<b>55.715</b>	<b>175.303</b>	<b>1.540.998</b>
<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	-	<b>880.149</b>	<b>28.422</b>	<b>20.662</b>	<b>346.061</b>	<b>(36.112)</b>	<b>70.798</b>	<b>55.715</b>	<b>175.303</b>	<b>1.540.998</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota</b>	16	<b>15.226.037</b>	<b>936.212</b>	<b>445.952</b>	<b>7.504.316</b>	<b>1.014.278</b>	<b>2.286.332</b>	<b>1.523.307</b>	<b>2.589.162</b>	<b>31.525.596</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

### Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2020 M\$	2019 M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	7	(49.261.872)	(49.359.768)
Venta/cobro de activos financieros	7	31.539.608	49.409.051
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	1.851	2.370
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Montos pagados a sociedad Administradora e intermediarios	-	(364.942)	(455.418)
Montos recibidos de sociedad Administradora e intermediarios	-	-	-
Otros ingresos de operación pagados	-	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(18.085.354)</b>	<b>(403.783)</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación	-	32.882.108	25.017.286
Rescates de cuotas en circulación	-	(14.553.352)	(24.678.858)
Otros	-	40.946	174
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>18.369.701</b>	<b>338.602</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>	-	<b>284.347</b>	<b>(65.181)</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	47.514	112.695
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>15</b>	<b>331.861</b>	<b>47.514</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

# FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## 1. Información General

El Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura (en adelante “el Fondo”) es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo nacional - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Nueva York 33, Piso 7, Santiago.

El objeto del Fondo será invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración de la cartera de inversiones del Fondo mayor a 1.095 días y menor o igual a 1.825 días. El Fondo mantendrá al menos el 60% de la inversión sobre el activo del Fondo, en instrumentos de deuda denominados en unidades de fomento.

El Fondo está dirigido al público general con excepción de la serie Vivienda, la cual se encuentra reservada a aquellas instituciones autorizadas para mantener cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa conforme al artículo 1° del Título I de la Ley N° 19.281 o aquella que la modifique o reemplace, la serie APER, destinada a las personas jurídicas que cumplan los requisitos de ingreso que se indican en la letra F) del presente reglamento y la serie BE reservada para aportes efectuados al Fondo por otros fondos administrados por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones y diversificación de las mismas, expuestas en el reglamento interno.

### Fecha depósito reglamento interno:

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF), recibió el Reglamento Interno del Fondo y sus modificaciones de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación por CMF
11 de agosto de 2014	-	Reglamento Interno
06 de febrero de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
24 de junio de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
17 de octubre de 2017	-	Modificaciones al Reglamento Interno
14 de junio de 2019	-	Modificaciones al Reglamento Interno

# FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## 1. Información General

### Modificaciones al reglamento interno:

#### Al 31 de diciembre de 2020:

Durante el ejercicio 2020, no se realizó modificación al reglamento interno del Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura.

#### Al 31 de diciembre de 2019:

El día 14 de junio de 2019, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del fondo indicado en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" que para estos efectos lleva la CMF.

Las principales modificaciones introducidas al Reglamento Interno son las siguientes:

#### F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos:

1) Series: Se incorpora la Serie BE, destinada exclusivamente a los aportes efectuados al Fondo por otro Fondo Administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

Se incorpora al cuadro resumen de la información de las Series /i/ los requisitos de ingresos; /ii/ el valor cuota inicial; y /iii/ / Otras características relevantes para cada Serie, lo siguiente:

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial	Moneda recibirán aportes y pagarán los rescates	Otra característica relevante
BE	Aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Corresponde a aportes efectuados por otros fondos administrados por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

2) Remuneración de cargo del Fondo y gastos: Se incorpora al cuadro resumen, lo siguiente:

Serie	Remuneración		Gastos de operación (% o monto anual)
	Fija (% o monto anual)	Variable	
BE	Hasta un 0,00% anual IVA incluido	No se contempla	No se contempla

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 1. Información General

#### Modificaciones al reglamento interno (Continuación):

##### Al 31 de diciembre de 2019:

3) Remuneración de cargo del partícipe: Se incorpora al cuadro resumen lo siguiente:

Serie	Remuneración de cargo del partícipe	
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora
BE	No aplica	No aplica

4) Remuneración aportada al Fondo: Se incorpora al cuadro resumen lo siguiente:

Serie	Remuneración a aportar		
	Remuneración de cargo del Fondo	Remuneración de cargo del partícipe	% o monto
BE	No se contempla	No se contempla	No aplica

Adicionalmente, se modificó la redacción del texto del Reglamento Interno del Fondo para hacer alusión a la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”), dado que con fecha 13 de diciembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial el DFL N° 10 del Ministerio de Hacienda, que fija para el día 14 de diciembre de 2017 la fecha de entrada en funcionamiento de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y para el día 15 de enero de 2018 la fecha de supresión de la Superintendencia de Valores y Seguros, quedando en consecuencia un período de implementación entre ambas fechas. De esta forma, a partir del 14 de diciembre de 2017, el mercado de valores y de seguros pasó a estar fiscalizado por la CMF.

Los cambios referidos precedentemente son las principales y más relevantes modificaciones efectuadas al Reglamento Interno de este Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de Fondo de las disposiciones correspondientes.

# FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## 1. Información General (Continuación)

### Fecha Inicio Operaciones:

El Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura inició sus operaciones el día 11 de agosto de año 2014.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (en adelante "la Administradora"), se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de Don Gonzalo de la Cuadra Fabres. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997 de la CMF. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BancoEstado y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.630 número 17.333 del año 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa y no tienen Clasificación de Riesgo.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos el 30 de marzo de 2021.

## 2. Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de Preparación

#### a) Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") impartidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la CMF pueda pronunciarse respecto a su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de la NIIF.

La preparación de estados financieros en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. En la nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.1 Bases de Preparación (Continuación)

##### b) Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, que se incluyen en el presente para efectos comparativos han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2019.

Los estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

##### c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

##### d) Ejercicio cubierto

Los estados de situación financiera se presentan al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de: resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo cubren los periodos comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.2 Conversión de moneda extranjera

##### a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2020	2019
	\$	\$
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94
Dólar de Estados Unidos de América	710,95	748,74

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”, y para las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efectos en resultados, son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este Fondo no cuenta con instrumentos valorizados a otras monedas distintas al peso chileno y unidades de fomento.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## 2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

### 2.3 Activos y pasivos financieros

#### 2.3.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efectos en resultados.

##### 2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

##### 2.3.1.2 Pasivos financieros

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha efectuado inversiones en instrumentos derivados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)**

#### **2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

##### **2.3.2 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el ejercicio en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)**

#### **2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

##### **2.3.3 Estimación del valor razonable**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que incurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmérica la cual es utilizada a nivel industria y cuyos servicios han sido autorizados por la CMF.

#### **2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)**

#### **2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

#### **2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado**

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado de acuerdo a NIIF 9 (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

#### **2.7 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye bancos (cuenta corriente bancaria), depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su cuenta corriente.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)**

#### **2.8 Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido ocho series de cuotas, Serie I, Serie A, Serie B, Serie C, Serie APV, BE, Vivienda y APER. Las cuotas se clasifican como pasivos financieros. El detalle de las series del Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura está presente en la Nota 16.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

#### **2.9 Ingresos financieros**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

#### **2.10 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. A tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la ley de impuesto a la renta, en el caso del fondo será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la ley 20.712.

#### **2.11 Garantías**

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantía, distintos de aquellos a los que la administradora está obligada por la ley 20.712.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

##### **Pronunciamientos contables vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

##### **Modificaciones a las NIIF**

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

##### **Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Referencia al Marco Conceptual</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

##### Pronunciamientos contables vigentes

###### Modificaciones a las NIIF

###### ***Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento de este. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### **Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

##### ***Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos.
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos.
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

##### ***Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)***

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineada a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

##### ***Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)***

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

##### ***Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)***

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

###### *Pronunciamientos Contables vigentes a partir del 01 de junio de 2020*

###### *Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)*

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

###### *Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes*

###### *Nueva Norma*

###### *NIIF 17 Contratos de Seguro*

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

###### *Modificaciones a las NIIF*

###### *Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)*

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

##### ***Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020***

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

- NIIF 16 Arrendamientos. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- NIIF 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

##### ***Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)***

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### **Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

##### ***Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)***

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### **Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

##### ***Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).***

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

###### *Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)*

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la Referencia al Marco Conceptual, que modifica la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para los Reportes Financieros con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

###### *Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Fase 2*

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)**

##### **Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, NIIF 4 Contratos de Seguros y NIIF 16 Arrendamientos:

- cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- contabilidad de coberturas; y
- revelaciones

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 3. Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

### 4. Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la CMF, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Nueva York 33, piso 7, Santiago y en nuestro sitio web [www.bancoestado.cl](http://www.bancoestado.cl).

#### **Política de inversiones:**

Tipo de instrumentos en que se efectuarán las inversiones del Fondo: : El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 1.095 días y su duración máxima será de 1.825 días. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Clasificación de riesgo de los instrumentos: El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Mercados de inversión: El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de la CMF y sus modificaciones posteriores.

Monedas mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectuarán las inversiones: El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo, o mantener pesos moneda nacional y/o unidades de fomento (UF).

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones: El Fondo invertirá en valores que le permitan cumplir con una duración de la cartera mayor a 1.095 días y menor o igual a 1.825 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo. Los riesgos asociados están dados principalmente por las siguientes variables:

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

**Riesgo de Liquidez:** Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

**Riesgo Sectorial:** Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del Fondo.

**Riesgo de Moneda:** Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

**Riesgo de Tasa de Interés:** Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

**Riesgo de Derivados:** Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

**Riesgo de Crédito:** Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

**Otras consideraciones:** El Fondo podrá invertir hasta un 100% de sus activos en instrumentos emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, esto es comité de directores.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

#### Características y diversificación de las inversiones:

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

TIPO DE INSTRUMENTO	%Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por la Corporación de Fomento de la Producción, sus filiales, por empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada, empresas multinacionales, sociedades anónimas, u otras entidades inscritas en el mencionado registro.	0	100
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la CMF.	0	25
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la CMF.	0	100

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 25% del activo del Fondo.

Tratamiento excesos de inversión: Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos o en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos que establezca la CMF mediante norma de carácter general, el que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

#### Operaciones que realizará el Fondo

##### Contratos de derivados:

Objetivo: La Administradora por cuenta del Fondo celebrará contratos de productos derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de otras inversiones, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Tipo de contratos: Los contratos que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo serán de opciones, futuros y forwards.

Tipo de operación: El Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, de futuros y forwards, serán sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales esté autorizado a invertir este Fondo.

Mercados de inversión: Los contratos de productos derivados se efectuarán tanto en mercados bursátiles, como OTC.

El Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no tiene contratos de derivados.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 y modificación posterior emitida por la CMF.

Venta corta y préstamos de valores: Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

##### Adquisición de instrumentos con retroventa o retrocompra:

Tipo de instrumentos: La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa respecto de los siguientes instrumentos de deuda de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

#### Adquisición de instrumentos con retroventa (Continuación):

Tipo de entidades: El tipo de entidades con que se efectuarán las operaciones de compra con retroventa serán bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB; N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado Nacional.

Otro tipo de operaciones: El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determinan la Circular N° 376 y modificación posterior emitida por la CMF y sus modificaciones posteriores.

### 5. Administración de Riesgos

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, el Fondo puede tener exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluye pero no limita a riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El Fondo administra sus recursos para cumplir con sus objetivos y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetivos diferentes a los autorizados y regulados por la Ley chilena.

Para cumplir con los estándares de riesgo el Oficial de Riesgo cuenta con varias herramientas de control diseñadas al interior de la empresa y otras adoptadas de los estándares internacionales de BNP Paribas Asset Management. Forman parte de las herramientas internas los sistemas computacionales BAC y Asset Arena 360 (AA360), mientras que como herramientas externas de soporte y control, se cuenta con proveedores externos de tasas y precios, RiskAmerica (como proveedor oficial) y LVA Índices (en caso de contingencia).

Adicionalmente a lo antes expuesto y con el fin de potenciar la gestión del riesgo, la Administradora ha establecido la implementación de un Comité de Crédito, con sesiones permanentes, cuyo objetivo principal es la evaluación crediticia de los emisores de los instrumentos que forman parte de la cartera del Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.1 Riesgo de Mercado

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar el Fondo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio. Para este Fondo en particular está directamente relacionados con los movimientos en las tasas de interés y los precios de los activos.

##### (a) Factores de riesgo

Para medir y controlar la capacidad del Fondo de manejar escenarios adversos de riesgo de mercado, se han identificado tres factores claves:

- La duración promedio de la cartera debe ser superior a 1.095 días e inferior a 1.825 días, y estar alineado con la duración del Benchmark.
- Concentración por participes.
- Los niveles de exposición a la UF deben estar alineados a los del Benchmark y con las expectativas de inflación del momento.

##### (b) Riesgo cambiario

El Fondo no tiene posición en monedas diferentes al peso chileno, por lo tanto no tiene riesgo cambiario.

##### (c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés esto se ve representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, la herramienta utilizada es el VAR (Value at risk) dividido en dos tipos de controles: ex ante y ex post.

- Los controles ex ante se miden con el VaR paramétrico, para un periodo de análisis de 1 año y con un nivel de confianza de 99%.
- Los controles ex post se hacen basados en el VaR relativo (vs Benchmark) y el tracking error.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

Los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

- Los resultados del VaR Paramétrico, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, para un horizonte de 1 día con un 99% de confianza fue de 0,438% y 0,629% respectivamente.
- El VaR Relativo, o el riesgo que el portafolio aporta por encima del benchmark, se construye con un nivel de confianza de 95% y un horizonte de tiempo de 1 día. El resultado para al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de 0,489% y 0,957% respectivamente.

La gestión relativa mide la diferencia del Fondo con respecto a un benchmark, el objetivo es que el portafolio genere un retorno igual o superior al del benchmark, esto se conoce como "alpha" o "excess return". La posibilidad de tener un mayor o menor retorno frente al benchmark está relacionado con el riesgo y el perfil del Fondo, un Fondo con una estrategia pasiva usualmente va a tener un tracking error, o una diferencia contra el benchmark menor al 4% anual. El tracking error mide el rendimiento del Fondo con respecto a la referencia elegida, para ellos se mide la desviación estándar de los retornos del Fondo y el benchmark para un periodo determinado. Estrategias moderadas y activas permiten tener niveles de tracking error mayores al 8%.

La definición de los benchmarks para los Fondos es tomada en el comité de inversiones que cuenta con la participación de: Gerente General, Gerente de Inversiones, Gerente de Control Financiero y Oficial de Riesgo de la Administradora entre otros. El cambio y/o aprobación de los benchmark se hace en este comité y afecta a los manuales de inversión de cada uno de los Fondos. En este mismo comité se discuten y aprueban cambios en los niveles máximos de tracking error.

El Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura es un Fondo de deuda de mediano y largo plazo por ende la estrategia es pasiva y el tracking error debe estar por debajo de los niveles estándares para estas estrategias (4%). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el tracking error (ex post) del Fondo fue 1,281% y 3,381% respectivamente.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo. Para controlar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, los cambios en la calificación crediticia se controlan una vez al mes y se reporta en caso de haber cambios. La mayor parte de esta categoría está concentrada en el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo, efectivo equivalente a efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar etc. Este riesgo fue definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento del contrato o una de sus partes ejemplo compensación o liquidación

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte, la Administradora busca, a través de su política de inversiones enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por otros organismos que tengan garantía del Estado para el cumplimiento de sus obligaciones, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

Para la selección de los emisores, la Administradora se basa en las calificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias. Con un mayor énfasis en las calificaciones AAA hasta A para el largo plazo y N-1 para el corto plazo, los porcentajes están definidos en los investment guidelines de cada Fondo. Finalmente el Comité de Crédito en base a información recopilada permite establecer la calidad de los emisores y contrapartes, y modificar, si fuese necesario, el porcentaje de los investment guidelines referidos a esta materia.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

La exposición al riesgo crediticio, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra en la siguiente tabla:

<b>Activos por categoría de clasificación</b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Bonos/Pagares del Gobierno (*)	21,84%	3,75%
AAA	30,28%	31,52%
AA	43,64%	60,79%
A	3,60%	2,01%
N-1 (**)	0,00%	1,78%
Efectivo	0,64%	0,15%
<b>Total</b>	<b><u>100,00%</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

(\*) Los Bonos/Pagares de Gobierno, son clasificados en la mayor calidad en cuanto a la capacidad de pago, equivalentes a lo menos a aquellos instrumentos de tipo AAA. Esta clasificación se aplica a todo instrumento de deuda emitido por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central.

(\*\*) La clasificación de N-1, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, esta clasificación se aplica para los instrumentos de deuda de corto plazo de acuerdo al artículo N°88 de la Ley N° 18.045.

La definición de las categorías de riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los títulos de deuda de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores de la CMF es la siguiente:

	Escala Internacional "S&P Standar and Poor"	Escala Nacional Ley N° 18.045
La más alta calidad crediticia	AAA	AAA
Alta calidad crediticia	AA	AA
Buena capacidad de pago	A	A
Adecuada capacidad de pago	BBB	BBB
Posible riesgo de crédito	BB	BB
Significativo riesgo de crédito	B	B
Posible incumplimiento de pago	CCC	No define
Probable incumplimiento de pago	CC	No define
Inminente incumplimiento de pago	No define	C
En incumplimiento de pago	D.SD*	D

SD = Incumplimiento selectivo

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

Las agencias clasificadoras de riesgo han adicionado los signos (+) y (-) a las categorías de riesgo situadas por debajo de AAA, la de la más alta calidad crediticia o sus equivalentes, y por encima de la categoría de incumplimiento de pago, D, a fin de diferenciar adicionalmente el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos de deuda. Estos signos distinguen a los emisores que tienen una calidad crediticia por encima y por debajo del promedio de su respectiva categoría.

##### 5.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos para pagar sus obligaciones parcialmente o en su totalidad ante solicitudes de rescate. El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación y a movimientos en el mercado que pueden afectar su liquidez. Para controlar este riesgo se definió internamente una liquidez objetivo que tiene un mínimo de 5% pero puede aumentar dependiendo de la concentración y/o rescates. Los controles de liquidez se realizan diariamente.

El control de la liquidez se lleva a cabo mediante la implementación de procedimientos, que permiten revisar de comportamiento de los factores que, por mercado, afectan el flujo de caja del Fondo y por ende su capacidad de pago de rescates. La gestión del riesgo de liquidez se desarrolla de forma secuencial iniciando por la identificación de los factores de riesgo, o variables críticas. Una vez realizada esta identificación preliminar se pasa a desarrollan modelos para monitorear estas variables y definir alertas tempranas que permitan tomar decisiones ex-ante a un problema de liquidez. Las variables que la Administradora identificó como críticas son: la calificación crediticia, el tiempo al vencimiento y la posición en bonos del estado. El proceso de verificación de los niveles de liquidez se hace una vez al mes.

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Los pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaban concentrados en un periodo menor a una semana y representaban 0,643% y 0,111% de los activos del Fondo respectivamente.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)

#### Perfil de vencimientos de flujos de activos

El Fondo de acuerdo a su Reglamento Interno debe mantener una duración mínima de 1.095 días, y en ese sentido administra su riesgo de liquidez invirtiendo un porcentaje de su cartera en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las inversiones con vencimiento menor o igual a 1 año representan el 2,56% y 4,14% del activo del Fondo respectivamente. Para efectos de cálculo el efectivo del Fondo es considerado con un vencimiento igual a 1 día. El siguiente cuadro ilustra el manejo de la liquidez.

Al 31 de diciembre de 2020

**Total cartera en Miles \$** **51.316.485**

<b>Plazo al Vencimiento</b>	<b>% sobre activo</b>	<b>% Acumulado</b>
1 día	0,64%	0,64%
2 - 4 días	0,00%	0,64%
5 - 20 días	0,00%	0,64%
21 - 45 días	0,12%	0,76%
46 - 90 días	0,00%	0,76%
<b>Total</b>	<b>0,76%</b>	<b>0,76%</b>
91 - 365 días	1,80%	2,56%
1 - 2 años	8,18%	10,74%
2 - 5 años	47,99%	58,73%
> 5 años	41,27%	100,00%
<b>Total</b>	<b>99,24%</b>	<b>100,00%</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)

##### Perfil de vencimientos de flujos de activos (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

**Total cartera en Miles \$** **31.513.118**

<b>Plazo al Vencimiento</b>	<b>% sobre activo</b>	<b>% Acumulado</b>
1 día	0,15%	0,15%
2 - 4 días	0,14%	0,29%
5 - 20 días	0,12%	0,41%
21 - 45 días	0,11%	0,52%
46 - 90 días	0,57%	1,09%
<b>Total</b>	<b>1,09%</b>	<b>1,09%</b>
91 - 365 días	3,05%	4,14%
1 - 2 años	8,08%	12,22%
2 - 5 años	55,58%	67,80%
> 5 años	32,20%	100,00%
<b>Total</b>	<b>98,91%</b>	<b>100,00%</b>

##### 5.1.4 Gestión del Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes en cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.4 Gestión del Riesgo de Capital

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

##### 5.1.5 Estimación de Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.5 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos (Continuación)

##### 5.1.5 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

#### 2020

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	37.359.831	-	-	37.359.831
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	2.680.345	-	-	2.680.345
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	11.276.309	-	-	11.276.309
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>51.316.485</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>51.316.485</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos (Continuación)

#### 5.1.5 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

2019

<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Saldo Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	561.594	-	-	<b>561.594</b>
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	23.720.670	-	-	<b>23.720.670</b>
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	6.048.454	-	-	<b>6.048.454</b>
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.182.400	-	-	<b>1.182.400</b>
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>31.513.118</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.513.118</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

#### 6.1 Estimaciones Contables Críticas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no sean cotizados en un mercado activo.

### 7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

#### a) Activos

	2020 M\$	2019 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	986.184	1.262.473
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	50.330.301	30.250.645
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>51.316.485</b>	<b>31.513.118</b>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>51.316.485</b>	<b>31.513.118</b>

#### b) Efectos en resultados

	2020 M\$	2019 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(6.840)	306.531
- Resultados no realizados	1.104.793	656.211
Total ganancias/(pérdidas)	<b>1.097.953</b>	<b>962.742</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	<b>1.097.953</b>	<b>962.742</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

#### c) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2020				Al 31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Primas de opciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Títulos representativos de índices	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de capitalización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	561.594	-	561.594	1,78%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	854.452	-	854.452	1,66%	317.191	-	317.191	1,01%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	131.732	-	131.732	0,26%	383.688	-	383.688	1,22%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	<b>986.184</b>	<b>-</b>	<b>986.184</b>	<b>1,92%</b>	<b>1.262.473</b>	<b>-</b>	<b>1.262.473</b>	<b>4,00%</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

#### c) Composición de la cartera (Continuación)

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros (Continuación):

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2020				Al 31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos	Nacional	Extranjero	total	% de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	36.505.379	-	36.505.379	70,92%	23.403.479	-	23.403.479	74,24%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	2.548.613	-	2.548.613	4,95%	5.664.766	-	5.664.766	17,97%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	11.276.309	-	11.276.309	21,91%	1.182.400	-	1.182.400	3,75%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	<b>50.330.301</b>	<b>-</b>	<b>50.330.301</b>	<b>97,78%</b>	<b>30.250.645</b>	<b>-</b>	<b>30.250.645</b>	<b>95,96%</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Títulos representativos de productos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Derivados	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total</b>	<b>51.316.485</b>	<b>-</b>	<b>51.316.485</b>	<b>99,69%</b>	<b>31.513.118</b>	<b>-</b>	<b>31.513.118</b>	<b>99,96%</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2020	2019
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	31.513.118	29.567.679
Intereses y reajustes	890.503	1.195.932
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.097.953	962.742
Compras	49.261.872	49.359.786
Ventas	(31.539.608)	(49.409.051)
Otros movimientos (*)	92.647	(163.970)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>51.316.485</b>	<b>31.513.118</b>

(\*) Otros movimientos, contempla saldos de las cuentas Utilidad y Perdida Venta Cartera - Títulos de Deuda, Mayor y Valor Cartera - Títulos de Deuda, entre otras cuentas asociadas a transacciones y ajustes de mercado que generan cambios o resultados en los activos financieros.

### 8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no registra activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

### 9. Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

### 10. Cuentas por Cobrar y por pagar a Intermediarios

#### a) Cuentas por Cobrar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no registra activos financieros a costo amortizado con efecto en resultados.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 10. Cuentas por Cobrar y por pagar a Intermediarios (Continuación)

#### b) Cuentas por Pagar a Intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Transacciones por pagar PM	101.824	
Comisiones por Pagar (*)	109	227
<b>Saldo Final</b>	<b>101.933</b>	<b>227</b>

(\*) Cuentas por pagar se compone de comisiones con cargo a partícipes por pagar a la Sociedad Administradora, producto de colocación diferida al rescate en función de su permanencia detallada en el Reglamento Interno del Fondo y en Nota 16.

### 11. Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas Por Pagar

#### a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Otras cuentas por cobrar.

#### b) Otros documentos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Otros documentos y Otras cuentas por pagar.

### 12. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

### 13. Otros Activos y Otros Pasivos

#### a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee otros Activos.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 13. Otros Activos y Otros Pasivos (Continuación)

#### b) Otros Pasivos

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Inversiones con Retención (*)	41.064	-
<b>Saldo Final</b>	<b>41.064</b>	<b>-</b>

(\*) Inversiones con retención, se compone con inversiones de los partícipes pagadas con documentos bancarios, cuya materialización es al día hábil siguiente.

### 14. Intereses y Reajustes

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	890.503	1.195.932
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>890.503</b>	<b>1.195.932</b>

### 15. Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en bancos en Pesos	331.861	47.514
<b>Total</b>	<b>331.861</b>	<b>47.514</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 16. Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A; Serie APER, serie APV; serie B; serie C, serie BE, serie I y serie Vivienda; las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Derechos:

No estarán afectos al cobro de comisión de colocación diferida al rescate, las adquisiciones de cuotas en los siguientes casos:

- Los rescates efectuados por los partícipes de este Fondo Mutuo, siempre y cuando el producto de esos rescates sea destinado con la misma fecha del pago del rescate a su inversión en cuotas de la Serie A y/o de la Serie B de este Fondo Mutuo, según corresponda.
- No estarán afectas al cobro de comisión las adquisiciones por transferencias, sucesión adjudicación de cuotas.
- Para las series APER, APV, I, BE y Vivienda: No se contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas en circulación de la Serie A; APER, APV; B, BE, C, I, VIVIENDA ascienden a 9.783.547,9216; 1.499.502,0323; 417.045,5271; 5.091.093,9851; 22.636.694,5790; 1.663.820,9378; 14.310,3418 y 1.960.632,3294 a un valor cuota de \$1.350,4320; \$1.181,7325; \$1.328,4435 \$1.310,2168; \$1.082,9160; \$1.256,8026; \$1.375,3623 y \$1.346,9980 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a \$1.000.000.000 para la serie I; \$20.000.000 para la serie A; \$5.000.000 para la serie B; sin monto mínimo para la serie BE; \$5.000 para la serie C; \$1.000.000 para la serie VIVIENDA; \$5.000.000 para la serie APER y para APV no posee mínimo de inversión.

La remuneración de la Administradora al 31 de diciembre de 2019 para la serie A es hasta un 1,190% anual, para la serie APER es hasta un 1,00% anual, para la serie B es hasta un 1,785% anual, para la serie BE no contempla, para la serie C es hasta un 2,975% y para la serie I es hasta 1,071% anual, todas las anteriores mencionadas con IVA Incluido y para la Serie VIVIENDA hasta un 0,400% anual, para la serie VIVIENDA 0,4000 anual, ambas exentas de IVA. El Fondo contempla comisión por la colocación de cuotas de acuerdo a lo siguiente:

<b>Permanencia del Aporte</b>	<b>Comisión % (IVA Incluido)</b>	<b>% Cuotas liberadas de cobro</b>
1 - 30 días	1,19%	25%
31 - 60 días	1,19%	50%
61 - 89 días	1,19%	75%
90 días o más	0,00%	100%

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 16. Cuotas en Circulación (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas en circulación de la Serie A; APER, APV; B, BE, C, I, VIVIENDA ascienden a 11.940.595,8318; 840.610,4163; 354.410,8810; 6.029.600,9160; 1.003.821,2217; 1.892.388,5951; 1.180.679,6232 y 2.051.844,6681 a un valor cuota de \$1.275,1488; \$1.113,7294; \$1.258,2915; \$1.244,5792; \$1.010,4168; \$1.208,1728; \$1.290,1966 y \$1.261,8703 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a \$1.000.000.000 para la serie I; \$20.000.000 para la serie A; \$5.000.000 para la serie B; sin monto mínimo para la serie BE; \$5.000 para la serie C; \$1.000.000 para la serie VIVIENDA; \$5.000.000 para la serie APER y para APV no posee mínimo de inversión

La remuneración de la Administradora al 31 de diciembre de 2019 para la serie A es hasta un 1,190% anual, para la serie APER es hasta un 1,00% anual, para la serie B es hasta un 1,785% anual, para la serie BE no contempla, para la serie C es hasta un 2,975% y para la serie I es hasta 1,071% anual, todas las anteriores mencionadas con IVA Incluido y para la Serie VIVIENDA hasta un 0,400% anual, para la serie VIVIENDA 0,4000 anual, ambas exentas de IVA. El Fondo contempla comisión por la colocación de cuotas de acuerdo a lo siguiente:

<b>Permanencia del Aporte</b>	<b>Comisión % (IVA Incluido)</b>	<b>% Cuotas liberadas de cobro</b>
1 - 30 días	1,19%	25%
31 - 60 días	1,19%	50%
61 - 89 días	1,19%	75%
90 días o más	0,00%	100%

En el Año 2020, para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la serie A es M\$ 13.212.016, para la Serie APER M\$ 1.772.009, para la Serie APV M\$ 554.021, para la Serie B M\$ 6.670.437, para la Serie BE M\$ 24.513.638, para la Serie C M\$ 2.091.094, para la Serie I M\$ 19.680, y para la Serie VIVIENDA M\$ 2.640.969, a la fecha del estado de situación financiera.

En el Año 2019, para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la serie A es M\$ 15.226.037, para la Serie APER M\$ 936.212, para la Serie APV M\$ 445.952, para la Serie B M\$ 7.504.316, para la Serie BE M\$ 1.014.278, para la Serie C M\$ 2.286.332, para la Serie I M\$ 1.523.307, y para la Serie VIVIENDA M\$ 2.589.162, a la fecha del estado de situación financiera.

### Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no registra rescates por pagar.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 17. Distribución de Beneficios a los Participes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha distribuido beneficios a los participes.

### 18. Rentabilidad del Fondo

#### a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación.

MES	RENTABILIDAD MENSUAL							
	Serie A	Serie APER (*)	Serie APV	Serie B	Serie BE (**)	Serie C	Serie I	Serie VIVIENDA
Enero	1,0896%	1,1060%	1,0630%	1,0386%	1,1919%	0,9365%	1,1458%	1,1575%
Febrero	-2,1171%	-2,1023%	-2,1412%	-2,1633%	-2,0245%	-2,2558%	-2,0663%	-2,0556%
Marzo	-1,8520%	-1,8362%	-1,8779%	-1,9016%	-1,7528%	-2,0007%	-1,7974%	-1,7861%
Abril	3,7700%	3,7862%	3,7435%	3,7192%	3,8715%	3,6178%	3,8258%	3,8374%
Mayo	2,8115%	2,8280%	2,7844%	2,7595%	2,9154%	2,6557%	2,8686%	2,8805%
Junio	-0,3141%	-0,2985%	-0,3395%	-0,3629%	-0,2166%	-0,4603%	-0,2605%	-0,2494%
Julio	-0,4370%	-0,4209%	-0,4632%	-0,4873%	-0,3363%	-0,5878%	-0,3817%	-0,3701%
Agosto	1,8397%	1,8561%	1,8129%	1,7883%	1,9427%	1,6854%	1,8963%	1,9081%
Septiembre	-1,4968%	-1,4814%	-1,5219%	-1,5449%	-1,4004%	-1,6412%	-1,4437%	-1,4328%
Octubre	1,4367%	1,4530%	1,4099%	1,3854%	1,5392%	1,2830%	1,4931%	1,5047%
Noviembre	0,9867%	1,0024%	0,9609%	0,9373%	1,0855%	0,8386%	1,0410%	1,0522%
Diciembre	0,2179%	0,2341%	0,1915%	0,1673%	0,3193%	0,0661%	0,2736%	0,2852%

FONDO/ SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	ÚLTIMO AÑO	ÚLTIMOS DOS AÑOS	ÚLTIMOS TRES AÑOS
A	5,9039%	12,2205%	16,4751%
APER (*)	6,1059%	12,6485%	17,1417%
APV	5,5752%	11,5260%	15,3959%
B	5,2739%	10,8912%	14,4125%
BE (**)	7,1752%	-	-
C	4,0251%	8,2794%	11,3540%
I	6,6010%	13,7007%	18,7865%
VIVIENDA	6,7462%	14,0102%	19,2712%

(\*) Serie inicia sus operaciones el 2 de noviembre de 2017.

(\*\*) Serie inicia a sus operaciones el día 02 de julio de 2019.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 18. Rentabilidad del Fondo

#### a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación.

MES	RENTABILIDAD MENSUAL							
	Serie A	Serie APER (*)	Serie APV	Serie B	Serie BE (**)	Serie C	Serie I	Serie VIVIENDA
Enero	0,7649%	0,7812%	0,7384%	0,7140%	-	0,6123%	0,8208%	0,8325%
Febrero	0,1492%	0,1638%	0,1253%	0,1035%	-	0,0121%	0,1993%	0,2099%
Marzo	1,0038%	1,0201%	0,9772%	0,9527%	-	0,8507%	1,0599%	1,0716%
Abril	0,8396%	0,8554%	0,8139%	0,7903%	-	0,6918%	0,8939%	0,9051%
Mayo	1,3896%	1,4060%	1,3630%	1,3384%	-	1,2361%	1,4460%	1,4577%
Junio	1,2959%	1,3118%	1,2701%	1,2464%	-	1,1474%	1,3504%	1,3617%
Julio	1,8511%	1,8676%	1,8243%	1,7997%	-	1,6968%	1,9078%	1,9195%
Agosto	1,3250%	1,3413%	1,2983%	1,2738%	1,4274%	1,1715%	1,3813%	1,3930%
Septiembre	0,2970%	0,3126%	-1,5218%	0,2479%	0,3951%	0,1499%	0,3510%	0,3621%
Octubre	-3,0846%	-3,0689%	-3,1101%	-3,1335%	-2,9865%	-3,2314%	-3,0307%	-3,0195%
Noviembre	-2,2492%	-2,2340%	-2,2741%	-2,2970%	-2,1536%	-2,3925%	-2,1966%	-2,1857%
Diciembre	2,3684%	2,3850%	2,3415%	2,3167%	2,4720%	2,2134%	2,4254%	2,4372%

FONDO/ SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	ÚLTIMO AÑO	ÚLTIMOS DOS AÑOS	ÚLTIMOS TRES AÑOS
A	5,9645%	9,9819%	12,9343%
APER (*)	6,1661%	10,4007%	-
APV	5,6365%	9,3021%	12,2596%
B	5,3359%	8,6808%	11,0457%
BE (**)	-	-	-
C	4,0897%	7,0453%	9,3764%
I	6,6601%	11,4309%	14,9466%
VIVIENDA	6.8050%	11,7335%	15,4150%

(\*) Serie inicia sus operaciones el 2 de noviembre de 2017.

(\*\*) Serie inicia a sus operaciones el día 02 de julio de 2019.

**FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**18. Rentabilidad del Fondo****b) Rentabilidad Real****2020**

<b>Mes</b>	<b>Rentabilidad Mensual APV</b>
Enero	0,9621%
Febrero	-2,5724%
Marzo	-2,3369%
Abril	3,4063%
Mayo	2,6921%
Junio	-0,2697%
Julio	-0,3626%
Agosto	1,7703%
Septiembre	-1,6193%
Octubre	0,9501%
Noviembre	0,2948%
Diciembre	0,0531%

**2020**

<b>Fondo/Serie</b>	<b>Rentabilidad real</b>		
	<b>Último año</b>	<b>Últimos dos años</b>	<b>Últimos tres años</b>
APV	2,8137%	6,2437%	3,8421%

**FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)****b) Rentabilidad Real (Continuación)**

2019	
Mes	Rentabilidad Mensual APV
Enero	0,8100%
Febrero	0,0865%
Marzo	0,9447%
Abril	0,4625%
Mayo	0,9965%
Junio	0,7593%
Julio	1,6417%
Agosto	1,1548%
Septiembre	0,0732%
Octubre	-3,1681%
Noviembre	-2,8177%
Diciembre	2,0248%

Fondo/Serie	2019 Rentabilidad real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	2,8598%	1,7178%	1,4715%

Las rentabilidades reales se encuentran deflactadas por la unidad de fomento (U.F.), en consideración a las instrucciones impartidas en la norma de carácter general N°226. Además, la rentabilidad real de los últimos dos y tres años se encuentran anualizadas según la norma de carácter general antes señalada.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 19. Partes Relacionadas

La Administradora considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Remuneración por Administración

##### Al 31 de diciembre del 2020

El Fondo es administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando hasta una tasa anual de:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
I	Hasta un 1,071% anual IVA incluido	No se contempla
A	Hasta un 1,190% anual IVA incluido	No se contempla
B	Hasta un 1,785% anual IVA incluido	No se contempla
C	Hasta un 2,975% anual IVA incluido	No se contempla
APV	Hasta un 1,500% anual exenta de IVA	No se contempla
BE	Hasta un 0,000% anual IVA incluido	No se contempla
Vivienda	Hasta un 0,400% anual exenta de IVA	No se contempla
APER	Hasta un 1,000% anual IVA incluido	No se contempla

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 361.618 adeudándose M\$ 31.485 por remuneración por pagar a BancoEstado Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

#### Al 31 de diciembre del 2019

El Fondo es administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando hasta una tasa anual de:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
I	Hasta un 1,071% anual IVA incluido	No se contempla
A	Hasta un 1,190% anual IVA incluido	No se contempla
B	Hasta un 1,785% anual IVA incluido	No se contempla
C	Hasta un 2,975% anual IVA incluido	No se contempla
APV	Hasta un 1,500% anual exenta de IVA	No se contempla
BE	Hasta un 0,000% anual IVA incluido	No se contempla
Vivienda	Hasta un 0,400% anual exenta de IVA	No se contempla
APER	Hasta un 1,000% anual IVA incluido	No se contempla

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 456.076 adeudándose M\$ 34.809 por remuneración por pagar a BancoEstado Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

**Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:**

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; que mantienen cuotas de las series I, APV, APER y VIVIENDA del Fondo, se detalla a continuación:

Tenedor – Serie APER	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	8,5700%	840.610,4163	671.464,0296	(12.572,4136)	1.499.502,0323	1.772.010.285,3850
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8,5700%</b>	<b>840.610.4163</b>	<b>671.464.0296</b>	<b>(12.572.4136)</b>	<b>1.499.502.0323</b>	<b>1.772.010.285.3850</b>

  

Tenedor – Serie APV	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,000%	23,0770	3,5190	-	26,5960	35.331,2833
<b>Total</b>	<b>0,000%</b>	<b>23,0770</b>	<b>3,5190</b>	<b>-</b>	<b>26,5960</b>	<b>35.331,2833</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (Continuación)

##### Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020: (Continuación)

Tenedor - Serie Vivienda	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	5,57%	2.051.844,6681	258.955,6478	(350.167,9865)	1.960.632,3294	2.640.967.826,4371
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5,57%</b>	<b>2.051.844,6681</b>	<b>258.955,6478</b>	<b>(350.167,9865)</b>	<b>1.960.632,3294</b>	<b>2.640.967.826,4371</b>

Tenedor - Serie I	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	0,0400%	1.180.679,6232	-	(1.166.369,2814)	14.310,3418	19.681.904,6118
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0,0400%</b>	<b>1.180.679,6232</b>	<b>-</b>	<b>(1.166.369,2814)</b>	<b>14.310,3418</b>	<b>19.681.904,6118</b>

Las series B y C no registran aportes de personas relacionadas.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (Continuación)

**Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:**

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; que mantienen cuotas de las series A, I, APV, APER y VIVIENDA del Fondo, se detalla a continuación:

Tenedor – Serie A	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio \$
Sociedad Administradora	0,00%	417.902,0199	407.674,5883	(825.576,6082)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0,00%</b>	<b>417.902,0199</b>	<b>407.674,5883</b>	<b>(825.576,6082)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

  

Tenedor – Serie APER	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	2,97%	361.456,4831	488.519,7025	(9.365,7693)	840.610,4163	936.212.534,5795
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2,97%</b>	<b>361.456,4831</b>	<b>488.519,7025</b>	<b>(9.365,7693)</b>	<b>840.610,4163</b>	<b>936.212.534,5795</b>

  

Tenedor – Serie APV	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,00%	-	23,0770	-	23,0770	29.037,5929
<b>Total</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>23,0770</b>	<b>-</b>	<b>23,0770</b>	<b>29.037,5929</b>

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (Continuación)

#### c)

#### Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019: (Continuación)

Tenedor - Serie Vivienda	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	8,213%	2.326.221,3858	182.969,7340	(457.346,4517)	2,051,844.6681	2.589.161.846,8888
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8,213</b>	<b>2.326.221,3858</b>	<b>182.969,7340</b>	<b>(457.346,4517)</b>	<b>2,051,844.6681</b>	<b>2.589.161.846,8888</b>

Tenedor - Serie I	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	4,832%	10.733,0510	3.099.289,4740	(1.839.342,9018)	1.180.679,6232	1.523.308.835,5419
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4,832%</b>	<b>10.733,0510</b>	<b>3.099.289,4740</b>	<b>(1.839.342,9018)</b>	<b>1.180.679,6232</b>	<b>1.523.308.835,5419</b>

Las series B y C no registran aportes de personas relacionadas.

### 20. Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha incurrido en otros gastos de operación distintos a la remuneración de la Sociedad Administradora de acuerdo a su Reglamento Interno.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 21. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 De 2009)

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los valores mantenidos en custodia por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y modificaciones posteriores, es la siguiente:

<b>CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2020</b>						
	<b>Custodia Nacional</b>			<b>Custodia Extranjera</b>		
<b>ENTIDADES</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>
Depósito Central de Valores	51.316.485	100,0000%	99,3575%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>51.316.485</b>	<b>100,0000%</b>	<b>99,3575%</b>	-	-	-

<b>CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2019</b>						
	<b>Custodia Nacional</b>			<b>Custodia Extranjera</b>		
<b>ENTIDADES</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>
Depósito Central de Valores	31.513.118	100,0000%	99,8495%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>31.513.118</b>	<b>100,0000%</b>	<b>99,8495%</b>	-	-	-

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 22. Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre del 2020, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre del 2019, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

### 23. Garantía Constituida

En conformidad con el artículo 7° del DL. N° 1.328 y el artículo N° 12 de la Ley 20.712, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Al 31 de Diciembre del 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco del Estado de Chile	Banco del Estado de Chile	12.364,51	11-01-2020 Hasta 10-01-2021

Al 31 de Diciembre del 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco del Estado de Chile	Banco del Estado de Chile	10.608,41	11-01-2019 Hasta 10-01-2020

### 24. Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha sido definido como garantizado.

### 25. Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa vigentes.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 26. Información Estadística

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detalla a continuación:

2020				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE A				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.289,0432	32.277.023	15.680	385
Febrero	1.261,7530	28.095.087	14.420	367
Marzo	1.238,3851	23.555.479	12.802	320
Abril	1.285,0719	24.446.077	11.087	318
Mayo	1.321,2011	25.309.991	11.958	324
Junio	1.317,0511	25.084.499	11.632	321
Julio	1.311,2959	26.413.574	12.241	322
Agosto	1.335,4199	31.132.957	12.560	326
Septiembre	1.315,4319	33.502.706	12.471	329
Octubre	1.334,3302	38.571.746	12.829	330
Noviembre	1.347,4954	44.280.034	12.738	337
Diciembre	1.350,4320	51.648.346	13.384	337

2019				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE A				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.212,5782	29.539.971	17.480	356
Febrero	1.214,3868	29.815.494	15.767	355
Marzo	1.226,5765	30.247.645	17.105	360
Abril	1.236,8748	32.449.619	16.889	368
Mayo	1.254,0630	33.489.265	17.545	380
Junio	1.270,3148	36.436.738	18.036	401
Julio	1.293,8299	35.798.948	19.563	410
Agosto	1.310,9727	38.211.435	20.411	427
Septiembre	1.314,8660	39.887.082	20.759	436
Octubre	1.274,3082	37.769.088	21.626	423
Noviembre	1.245,6463	31.559.390	16.363	384
Diciembre	1.275,1488	31.560.632	15.003	381

(\*) Información al último día de cada mes.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 26. Información Estadística (Continuación)

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detalla a continuación:

2020				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE APER				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.126,0468	32.277.023	849	1
Febrero	1.102,3738	28.095.087	845	1
Marzo	1.082,1322	23.555.479	936	1
Abril	1.123,1038	24.446.077	966	1
Mayo	1.154,8657	25.309.991	1.087	1
Junio	1.151,4181	25.084.499	1.104	1
Julio	1.146,5717	26.413.574	1.196	1
Agosto	1.167,8537	31.132.957	1.260	1
Septiembre	1.150,5535	33.502.706	1.278	1
Octubre	1.167,2714	38.571.746	1.346	1
Noviembre	1.178,9725	44.280.034	1.396	1
Diciembre	1.181,7325	51.648.346	1.502	1

2019				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE APER				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.057,2393	29.539.971	323	1
Febrero	1.058,9707	29.815.494	319	1
Marzo	1.069,7729	30.247.645	387	1
Abril	1.078,9233	32.449.619	407	1
Mayo	1.094,0931	33.489.265	458	1
Junio	1.108,4449	36.436.738	493	1
Julio	1.129,1459	35.798.948	555	1
Agosto	1.144,2913	38.211.435	614	1
Septiembre	1.147,8689	39.887.082	643	1
Octubre	1.112,6419	37.769.088	711	1
Noviembre	1.087,7860	31.559.390	706	1
Diciembre	1.113,7294	31.560.632	784	1

(\*) Información al último día de cada mes.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 26. Información Estadística

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre 2019 y 2018, se detalla a continuación:

<b>FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE APV</b>				
<b>2020</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.271,6674	32.277.023	571	1.545
Febrero	1.244,4385	28.095.087	528	1.542
Marzo	1.221,0697	23.555.479	553	1.529
Abril	1.266,7809	24.446.077	539	1.541
Mayo	1.302,0530	25.309.991	586	1.532
Junio	1.297,6325	25.084.499	582	1.522
Julio	1.291,6221	26.413.574	616	1.516
Agosto	1.315,0378	31.132.957	633	1.510
Septiembre	1.295,0249	33.502.706	630	1.521
Octubre	1.313,2841	38.571.746	664	1.521
Noviembre	1.325,9038	44.280.034	673	1.502
Diciembre	1.328,4435	51.648.346	708	1.501

<b>FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE APV</b>				
<b>2019</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.199,9472	29.539.971	473	1.604
Febrero	1.201,4512	29.815.494	434	1.613
Marzo	1.213,1915	30.247.645	496	1.611
Abril	1.223,0658	32.449.619	493	1.610
Mayo	1.239,7357	33.489.265	522	1.621
Junio	1.255,4819	36.436.738	526	1.609
Julio	1.278,3857	35.798.948	553	1.603
Agosto	1.294,9829	38.211.435	561	1.595
Septiembre	1.298,4979	39.887.082	561	1.603
Octubre	1.258,1137	37.769.088	600	1.593
Noviembre	1.229,5027	31.559.390	554	1.579
Diciembre	1.258,2915	31.560.632	560	1.568

(\*) Información al último día de cada mes.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 26. Información Estadística (Continuación)

2020				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE B				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.257,5049	32.277.023	11.530	772
Febrero	1.230,3007	28.095.087	10.522	752
Marzo	1.206,9051	23.555.479	9.891	664
Abril	1.251,7929	24.446.077	8.662	654
Mayo	1.286,3362	25.309.991	9.184	658
Junio	1.281,6687	25.084.499	8.983	652
Julio	1.275,4234	26.413.574	9.285	648
Agosto	1.298,2312	31.132.957	9.295	650
Septiembre	1.278,1746	33.502.706	9.066	654
Octubre	1.295,8825	38.571.746	9.372	650
Noviembre	1.308,0286	44.280.034	9.328	659
Diciembre	1.310,2168	51.648.346	9.842	669

2019				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE B				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1,189.9703	29.539.971	10.172	684
Febrero	1,191.2014	29.815.494	9.393	702
Marzo	1,202.5504	30.247.645	10.699	716
Abril	1,212.0541	32.449.619	10.812	741
Mayo	1,228.2765	33.489.265	11.561	773
Junio	1,243.5858	36.436.738	11.882	801
Julio	1,265.9662	35.798.948	12.616	812
Agosto	1,282.0916	38.211.435	12.995	844
Septiembre	1,285.2705	39.887.082	13.052	863
Octubre	1,244.9963	37.769.088	13.595	855
Noviembre	1,216.3986	31.559.390	11.645	793
Diciembre	1,244.5792	31.560.632	11.304	772

(\*) Información al último día de cada mes.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 26. Información Estadística (Continuación)

2020				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE BE (***)				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.022,4595	32.277.023	0	3
Febrero	1.001,7599	28.095.087	0	3
Marzo	984,2013	23.555.479	0	3
Abril	1.022,3049	24.446.077	0	3
Mayo	1.052,1093	25.309.991	0	3
Junio	1.049,8309	25.084.499	0	3
Julio	1.046,3004	26.413.574	0	3
Agosto	1.066,6267	31.132.957	0	3
Septiembre	1.051,6901	33.502.706	0	3
Octubre	1.067,8780	38.571.746	0	3
Noviembre	1.079,4696	44.280.034	0	3
Diciembre	1.082,9160	51.648.346	0	3

2019				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE BE (***)				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	1.000,0000	36.436.738	-	-
Julio	1.020,1182	35.798.948	-	3
Agosto	1.034,6796	38.211.435	-	3
Septiembre	1.038,7679	39.887.082	-	3
Octubre	1.007,7446	37.769.088	-	3
Noviembre	986,0422	31.559.390	-	3
Diciembre	1.010,4168	31.560.632	-	3

(\*) Información al último día de cada mes.

(\*\*) Serie inicia a sus operaciones el día 02 de julio de 2019.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 26. Información Estadística (Continuación)

2020				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE C				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.219,4872	32.277.023	5.891	1.602
Febrero	1.191,9778	28.095.087	5.410	1.582
Marzo	1.168,1297	23.555.479	5.305	1.459
Abril	1.210,3908	24.446.077	4.582	1.420
Mayo	1.242,5351	25.309.991	4.753	1.445
Junio	1.236,8162	25.084.499	4.646	1.452
Julio	1.229,5460	26.413.574	4.810	1.452
Agosto	1.250,2691	31.132.957	4.909	1.458
Septiembre	1.229,7500	33.502.706	4.943	1.471
Octubre	1.245,5275	38.571.746	5.074	1.449
Noviembre	1.255,9724	44.280.034	4.871	1.495
Diciembre	1.256,8026	51.648.346	5.145	1.571

2019				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE C				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.167,8098	29.539.971	4.996	1.387
Febrero	1.167,9512	29.815.494	4.579	1.424
Marzo	1.177,8875	30.247.645	5.169	1.438
Abril	1.186,0356	32.449.619	5.219	1.517
Mayo	1.200,6956	33.489.265	5.612	1.591
Junio	1.214,4726	36.436.738	5.824	1.669
Julio	1.235,0800	35.798.948	6.216	1.707
Agosto	1.249,5485	38.211.435	6.595	1.793
Septiembre	1.251,4220	39.887.082	6.673	1.851
Octubre	1.210,9838	37.769.088	6.899	1.802
Noviembre	1.182,0106	31.559.390	5.743	1.656
Diciembre	1.208,1728	31.560.632	5.601	1.610

(\*) Información al último día de cada mes.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 26. Información Estadística (Continuación)

<b>2020</b>				
<b>FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE I</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.304,9803	32.277.023	698	1
Febrero	1.278,0150	28.095.087	521	1
Marzo	1.255,0434	23.555.479	8	1
Abril	1.303,0591	24.446.077	8	1
Mayo	1.340,4389	25.309.991	9	1
Junio	1.336,9476	25.084.499	8	1
Julio	1.331,8451	26.413.574	9	1
Agosto	1.357,1011	31.132.957	9	1
Septiembre	1.337,5080	33.502.706	9	1
Octubre	1.357,4779	38.571.746	9	1
Noviembre	1.371,6092	44.280.034	9	1
Diciembre	1.375,3623	51.648.346	9	1

<b>2019</b>				
<b>FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE I</b>				
<b>Mes</b>	<b>VALOR CUOTA (*)</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$</b>	<b>REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$</b>	<b>N° PARTICIPES(*)</b>
Enero	1.219,5629	29.539.971	6	1
Febrero	1.221,9940	29.815.494	5	1
Marzo	1.234,9461	30.247.645	6	1
Abril	1.245,9850	32.449.619	608	2
Mayo	1.264,0023	33.489.265	885	2
Junio	1.281,0718	36.436.738	1.195	2
Julio	1.305,5115	35.798.948	501	2
Agosto	1.323,5446	38.211.435	708	2
Septiembre	1.328,1896	39.887.082	922	2
Octubre	1.287,9366	37.769.088	1.046	1
Noviembre	1.259,6456	31.559.390	656	1
Diciembre	1.290,1966	31.560.632	683	1

(\*) Información al último día de cada mes.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 26. Información Estadística (Continuación)

2020				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE VIVIENDA				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1,276,4763	32,277,023	891	1
Febrero	1,250,2366	28,095,087	830	1
Marzo	1,227,9055	23,555,479	839	1
Abril	1,275,0250	24,446,077	811	1
Mayo	1,311,7515	25,309,991	849	1
Junio	1,308,4806	25,084,499	804	1
Julio	1,303,6373	26,413,574	834	1
Agosto	1,328,5114	31,132,957	842	1
Septiembre	1,309,4769	33,502,706	835	1
Octubre	1,329,1811	38,571,746	871	1
Noviembre	1,343,1674	44,280,034	862	1
Diciembre	1,346,9980	51,648,346	895	1

2019				
FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA SERIE VIVIENDA				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.191,3078	29.539.971	929	1
Febrero	1.193,8080	29.815.494	835	1
Marzo	1.206,6004	30.247.645	922	1
Abril	1.217,5213	32.449.619	880	1
Mayo	1.235,2692	33.489.265	906	1
Junio	1.252,0902	36.436.738	883	1
Julio	1.276,1239	35.798.948	905	1
Agosto	1.293,8999	38.211.435	924	1
Septiembre	1.298,5855	39.887.082	899	1
Octubre	1.259,3747	37.769.088	920	1
Noviembre	1.231,8482	31.559.390	846	1
Diciembre	1.261,8703	31.560.632	874	1

(\*) Información al último día de cada mes.

## **FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **27. Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ni el Fondo ni La Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### **28. Hechos Relevantes**

#### **28.1 Boletas de Garantía:**

##### **Al 31 de diciembre de 2020**

Con fecha 9 de enero de 2020 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 12.364,51 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2020 y el 10 de enero de 2021.

La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que informar a esta fecha.

##### **Al 31 de diciembre de 2019**

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 10.608,41 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 10 de enero de 2020.

La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que informar a esta fecha.

#### **28.2 Impacto COVID-19:**

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), definió como pandemia el brote de la nueva cepa de coronavirus (Covid-19). Conforme a lo anterior, el Gobierno de Chile con fecha 18 de marzo de 2020 decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por Calamidad Pública en todo el territorio nacional, adoptando diversas medidas sanitarias, para salvaguardar el bienestar de la población.

## FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 28. Hechos Relevantes (Continuación)

#### 28.2 Impacto COVID-19:(Continuación)

En este contexto, la economía chilena, se vio muy golpeada por la pandemia a partir del mes de marzo, con fuertes caídas de la actividad y un severo deterioro del mercado laboral producto de las medidas de confinamiento que se debieron imponer para contener la pandemia, con cuarentenas estrictas en Santiago y otras ciudades. Así, el IMACEC de mayo mostró un retroceso de más de 15% en 12 meses, el peor registro en décadas. En este escenario, el Gobierno y el Banco Central de Chile han implementado un conjunto de medidas fiscales y financieras destinadas a mitigar el impacto del COVID-19 en la economía y a garantizar el correcto funcionamiento del sistema financiero. Con todo, este contexto de alta expansividad monetaria ha provocado en Chile una fuerte reducción en las tasas de interés de los instrumentos de renta fija y de inversión de corto plazo como los depósitos, lo que ha afectado la rentabilidad de los fondos de money market y renta fija, especialmente los de menor duración, estrechando a su vez los márgenes por administración de los fondos en la industria en general.

La fuerte reducción en las tasas de interés de los instrumentos de renta fija y de corto plazo, como así también las medidas fiscales y financieras impulsadas por Gobierno y el Banco Central de Chile destinadas a mitigar el impacto del COVID-19 en la economía para garantizar el correcto funcionamiento del sistema financiero nacional, más el deterioro de la economía global en su conjunto producto de la pandemia, afectaron el valor de mercado de todos los activos de inversión. En virtud de que los activos que componen las carteras de los fondos mutuos valorizan sus precios y tasas a valor razonable el efecto señalado fue y es debidamente recogido e imputado diariamente en sus procesos de cálculo de cuota.

Finalmente, dado el contexto actual, en el que se mantienen restricciones que afectan a diversos sectores económicos y la incertidumbre que aún se mantiene en relación a la reactivación de la economía, mantenemos una permanente evaluación del entorno económico.

### 29. Hechos Posteriores

Con fecha 8 de enero de 2021 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 14.382,16 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2021 y el 10 de enero de 2022.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros al 30 de marzo de 2021, que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.